



DECRETO DE PAGO N° 002476

Paguese por Tesorería a TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA /

R.u.t. 60805000-0 la suma de 3.589.006 TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEIS pesos m/l *

Correspondiente a :

CANCELACIÓN IMPUESTO ÚNICO AL TRABAJADOR DEPENDIENTE MES DE AGOSTO 2014

DOCUMENTO(S) ASOCIADO(S) A LA RESOLUCIÓN				
Documento	Descripción	Número	Fecha	Monto \$
NO PRESUPUESTARIO	Impuesto Único Al Trabajo Dependiente	000000019	29/08/2014	3.589.006
Total				3.589.006

Comprobante de Egreso N° _____, con fecha _____ Cheque N° _____ V°B° Contabilidad _____

IMPUTACIÓN CONTABLE PRESUPUESTARIA				
Cuenta Contable	Descripción	Cuenta Contable	Montos a Debe	Montos a Haber
214-11-01-003	IMPUESTO UNICO TRABAJADORES DIRECCION DE		3.589.006	
111-02-03-002	FONDOS DE SALUD 53409000041			3.589.006
Totales Registrados			3.589.006	3.589.006

JESSICA GALLEGOS
JEFE DE FINANZAS D.A.S. (S)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CHIGUAYANTE
HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

HUGOLINA SANHUEZA FUENTES
JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACIONES D.A.S. (S)

MIGUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL

ROLANDO SALVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

D.A.F.
FECHA: 7 SET 2014 HORA: 12:30
RECIBO: 7 SET 2014

05 SET. 2014
10:30